



El séptimo distrito con cabecera en San Martin Texmelucan, es integrado también por 5 municipios más Chiautzingo, San Felipe Teotlalcingo, San Matías Tlalancaleca, San Salvador el Verde y Tlahuapan, en los cuales durante este periodo de receso he desarrollado diversas labores, lo cual permite la existencia de una cooperación directa con la ciudadanía, estableciendo una agenda de trabajo que da soluciones visibles y viables a los habitantes para ofrecerles mejores beneficios.



FUNDAMENTO LEGAL

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en su artículo 40 y 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, fundamentan la presente memoria de actividades realizadas durante el periodo de Comisión Permanente del 15 de agosto al 31 de mayo, para los efectos legales correspondientes.

Labores del Congreso

Artículo 40. Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la vista, los Diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en lo que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto.

De los Diputados

Artículo 43. Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria.

El objeto es presentar ante este Honorable Congreso, un informe que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

ATENCIÓN CIUDADANA

Dando cabal cumplimiento a lo que indica la Ley Orgánica del Poder Legislativo referido a la atención ciudadana, durante el periodo del mes de marzo al mes de mayo del año 2017 se trataron asuntos relacionados a las gestiones, solicitudes y/o peticiones de cada uno de los ciudadanos, destacándolos de la siguiente manera.

Asesoría Jurídica y Orientación Gestora: 300

Gestión de Atención Ciudadana: 250



Comisiones Unidas de Gobernación Seguridad Pública y Procuración

Legisladores del Congreso nos reunimos por medio de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Procuración y Administración de Justicia con el Gabinete de Seguridad.

Se evaluaron resultados que presentó la Secretaría General de Gobierno respecto a la seguridad en el Estado, así como el índice delictivo y la estrategia integral contra el robo de combustible.



Entrega de Apoyo

En el Congreso se hizo entrega de un Reconocimiento al Ing. Joaquín Pérez y Carreón por su donación de aparatos auditivos a niños.

Fue un gusto enorme el poder apoyar a María, una niña del séptimo Distrito, con el fin de tener una mejor calidad de vida.

